

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.066.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

UNION		PRECIOS DE SUSCRIPCION	
12 meses...	\$25.00	1. DE CUBA	12 meses... \$16.00
6 meses...	\$13.00		6 meses... \$8.00
3 meses...	\$6.00	HABANA	12 meses... \$24.00
			6 meses... \$12.00
			3 meses... \$6.00

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA **España** DE HOY

Madrid, Junio 5.
ESPAÑA EN MARRUECOS

Han llegado á Larache el crucero "Cataluña" y el transporte de guerra "Almirante Lobo," conduciendo un batallón de Infantería de Marina.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha manifestado que únicamente se trata de imponer respeto á las kábilas adictas al Pretendiente que amenazan á las que son leales á Muley Hafid y ocupan el territorio en que está comprendida la zona de influencia española; pero que las tropas no desembarcarán á no ser que lo exijan las circunstancias.

DESCARRILAMIENTO

En las inmediaciones de Jaen ha descarrilado el tren correo que sale de Málaga.

Del percance ferroviario resultaron heridas de más ó menos gravedad quince personas.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

ACTUALIDADES

¿Qué creen ustedes que hizo "El Triunfo" ayer para demostrar que digimos lo que no hemos dicho? ¿Copiar nuestras palabras? ¿Qué disparate!

No señor. "El Triunfo," para probar que en las "Actualidades" indicamos que los españoles residentes en Cuba debían demostrar á don Porfirio su cariño y gratitud, va á qué hace? Pues pegar un tijeretazo á un periódico que no leemos por insolente y por necio, y con el recorte demostrar que hasta quisimos que se cantase un Te Deum al ex-presidente de Méjico.

De veras lamentaríamos mucho que un periódico con el cual hemos procurado estar siempre en las mejores relaciones y que aunque no fuese más que por ser órgano oficioso del Gobierno debiera procurar no comprometer á éste con polémicas y provocaciones intempestivas, pudiera obligarnos á prescindir de su lectura, equiparándolo á aquellos que por sistema nos combaten y por higiene moral no recibimos.

Esto, por lo que se refiere á "El Triunfo," que cuanto á la recepción hecha á don Porfirio, á estas horas ya sabe todo el mundo cuán dignamente cumplieron con él cubanos y españoles, á pesar de la incomprensible actitud adoptada por ciertas gentes.

Que á éstas les sea leve la plancha que se han tirado, ahora como siempre que se empeñan, sin razón alguna, en llevar la contraria al DIARIO DE LA MARINA.

El General D. Porfirio Díaz en la Habana

El homenaje de los españoles.—En el muelle de Caballería.—A bordo del remolcador "Clara".—En el "Ipiranga".—Hablando con el General González.—El ex-Presidente de Méjico.—Discurso del Presidente del Casino Español de la Habana.—Palabras de D. Porfirio.—Entrega de flores.—Hermoso espectáculo.

Al anunciárenos que el General don Porfirio Díaz, camino del destierro, pasaría por la Habana, nos permitimos hacer observar que la Colonia Española de Cuba, teniendo en cuenta las consideraciones que aquél tuvo siempre para los españoles residentes en Méjico, estaba en el caso de realizar un acto de simpatía y de respeto hacia el héroe de Puebla caído en desgracia, aquel mismo acto que sus compatriotas de la República hermana hubiesen llevado á cabo sin duda alguna, á haber sido otras las circunstancias que rodearan la salida de Don Porfirio de los patrios lares. Y aunque estábamos seguros que las personas que actualmente rigen los destinos de la Colonia, sin necesidad de ajenas excitaciones, habían de cumplir de manera digna y completa con sus altos deberes, jamás pudimos sospechar que el acto por ellas organizado tuviera la trascendencia y alcanzara la importancia del que ayer presenciamos con lágrimas en los ojos y con mal contenido entusiasmo en el corazón.

El homenaje tributado ayer por los españoles de Cuba al ilustre general Díaz, fué, efectivamente, de los que nunca se olvidan, de los que con caracteres indelebles quedan grabados en lo más hondo del alma. Mucho esperábamos de la gratitud y de la hidalguía de los valiosos elementos representativos de esa admirable Colonia, pero, lo repetimos, nuestras es-

peranzas no llegaban á la hermosa y efusiva manifestación de ayer. Si la gratitud es lo más grande que existe en el corazón humano, las Sociedades españolas establecidas en Cuba alcanzaron con el homenaje que vamos á describir la plenitud de esa grandeza.

En el muelle de Caballería vimos á las siete y media de la mañana las siguientes comisiones:

Casino Español de la Habana.—Presidente, D. Secundino Baños; vocales, D. Marcelino Martínez, D. Antonio Larrea, D. Emilio Nazabal, don Manuel Bahamonde, D. Juan G. Pumariega, y Secretario D. Ramón Armada Teijeiro.

Centro Gallego.—Presidente, don Jesús Rodríguez Bautista; Vicepresidente, D. Antonio García Castro; vocales, D. Antonio Bugallo, D. Manuel F. Rosende y D. Manuel Cabrera.

Asociación de Dependientes del Comercio.—Presidente, D. José Gómez; Vicepresidente, D. Antonio Pérez.

Centro Asturiano.—Presidente, don José Inclán; Vocal, D. Dionisio Peón; Secretario, D. Amalio Machin.

Centro Canario.—Presidente, p. s. r., D. Cesareo García Casaña; Secretario, D. Joaquín de Ocampo.

Centro Castellano.—Presidente señor Marqués de Esteban; Vocales, D. Julián Hecce y D. Felipe Gallo.

Beneficencia Castellana.—Vocal don Antonio Blanco; Secretario, D. Sabino Hernández.

Beneficencia Montañesa.—D. Bernardo Sola, D. E. Nazabal y D. Gregorio Lavín.

Beneficencia Catalana.—Presidente, D. Eudaldo Romagosa; Vocal, don José Graenlle.

Centro Montañés.—Presidente, don Gerardo Villanueva; Vocales, D. Nicancor López, D. Antonio Díaz y don César A. Bustamante.

Centro Eúskaro.—Presidente p. s. r., D. José Basterrechea; Secretario, D. Gumersindo Sáez Calaborra.

Beneficencia Burgalesa.—Presidente, D. Rufino Zañón; Vocales, don Jacinto Gallo, D. Teófilo Regulez, D. Antonio Bustillo y D. Valentín Cerezo.

Beneficencia Gallega.—Tesorero, D. M. Bahamonde; Secretario, don Manuel Fernández Rosende; Vocal, D. Casimiro Lamas.

Centro Aragonés.—Presidente, don José Lancelo; Secretario, D. Ricardo Bielsa.

Centro Catalán.—D. Nicolás Planas.

Concurrieron además por los Gremios Unidos del Comercio, Presidente, D. G. Villanueva; Director, don Nicancor López, y Tesorero, D. Santiago Deus Ferro.

Del DIARIO DE LA MARINA asistió asimismo una representación, compuesta del primer Vicepresidente de la Empresa, don Sabás Emilio de Alvaré; el Director, don Nicolás Rive-ro, y el redactor don Julián Orbón.

Se agregaron á las Comisiones los señores Marqués de Pinar del Río, Sarrá, Velasco, Wintzer y el doctor Otero.

A las ocho de la mañana salió el remolcador "Clara" del muelle de Caballería en dirección al "Ipiranga," fundado en el centro de la hermosa bahía habanera. Es el trasatlántico alemán un magnífico barco, de los mejores que frecuentan nuestro puerto. Posee amplios y elegantes camarotes, espaciosos pasajes de cubierta y

lujosas salas. Cuando el "Clara" llegó á la escalinata de estribor, la banda de música de á bordo tocaba una alegre marcha. El pasaje, que era numerosísimo, agrupábase en la toldilla.

El General González recibe atentamente á las comisiones españolas. Dícele que Su Excelencia se halla todavía recogido en su cámara, pero que le pasará aviso en seguida. Es el General González bajo de estatura, de color sano y de complejión recia. Usa bigote y pera de color negro y todo su tipo es el de un genuino montañés. Es hijo del famoso General González, ex-Presidente de Méjico, compañero de campaña y gran amigo de Don Porfirio. Dícenos que antes de pronunciar la palabra "gachupín" se mordería los labios.

Se nos avisa que el General Díaz ya está visible y que nos está esperando. Subimos á la toldilla del Capitán y en un ángulo de la misma destácase la figura venerable del glorioso candidato mejicano, de quien por espacio de treinta años tuvo en sus manos los destinos de un pueblo. El aspecto de don Porfirio es el de un hombre todavía fuerte, aunque amargado por grandes é inesperados contratiempos. Su espalda se mantiene erguida, de tal manera, que nadie diría que sobre ella pesan ochenta y tres años de existencia. Viste de blanco con algún descuido, y rueganos le dispensemos por recibirnos en aquella forma, pues no se encuentra en su casa.

Rodeado el ex-presidente, á quien acompañan el General González y los miembros de su familia, por las nutridas comisiones de la Colonia Española, adelantase hacia él don Secundino Baños y con voz vibrante y entonación sentida, improvisó el siguiente oportunísimo discurso, que procuramos transcribir con la mayor fidelidad posible:

Honorable General: El Casino Español, los Centros Regionales y Sociedades de Beneficencia

LA CLAVE DE LA SALUD

Apenas existe enfermedad, grave ni leve, cuyo origen no radique en la masa de la sangre, cuando este líquido se ha viciado ó corrompido, debilitado ó depauperado por una ú otra causa. De este hecho, reconocido como ley patológica, llegase á la inevitable conclusión de que hallando el medio de conservar la sangre libre de impurezas, se habrá dado con la clave de la salud permanente. Si en algo concuerdan los charlatanes y los sabios es en que una sangre sana y bien acondicionada es baluarte inexpugnable á los embates de casi todas las enfermedades. Es, pues, una de esas verdades fundamen-tales que no admiten discusión. Otra verdad igualmente indiscutible es el mérito de las

PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DOCTOR FRANKLIN, MARCA VELCAS como el remedio por excelencia para depurar, vigorizar y enriquecer la sangre, que es la más sólida garantía del mantenimiento de la salud.

ELECTRICOS EN GENERAL
OBRAPIA 24
San Rafael 22.
Monte 211.



LA ALEMANA
LA MEJOR
LAMPARAS

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 (Teléfono 6137) Calzada de Palatino (Teléfono 6064) HABANA

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordales y Jarabes Calmantos. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

JABON DE SALES DE LA TOJA

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL PODEROSAMENTE ANTISEPTICO

El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas de buen gusto para el aseo diario.

De venta en Sederías y Farmacias

VERANO DE 1911



ABANICO TALISMAN

ON DIT.....

Que este abanico es el talismán del amor, atribuyéndosele portentosas virtudes á los Cupidos pintados en su paisaje. Los varillajes son de caña con sus padrones de marfil. País angosto, de seda crepé, calidad superior. Tamaños para señoras y niños.

De venta en todas las sederías y abaniquerías.

LA INDUSTRIAL ABANQUERA
CALVET & LOPEZ

CERRO 476. APARTADO 1501. TELEFONO A-3175



TRAJES DE BAÑO

DE GENERO AZUL MARINO
CON ADORNOS DE SOUTACHE

PARA SEÑORAS

De cuello marinera, desde	\$ 3-50
De escote cuadrado, desde	4-24
Modelos de gran lujo, de seda	15-90
GORRO de goma inglesa	\$ 2-00
GORRO de tela impermeable	1-00
ALPARGATAS con cintas	0-50
BATA de felpa para baño	4-00
TOALLAS de felpa para baño	1-90
MALETA DE BAÑO, patente, forrada de hule doble correa y agarradera	1-80

EL LOUVRE

O'Reilly 29. Teléfono A-2306

LOS SUCEOS

La Policía Judicial presta un buen servicio deteniendo una cuadrilla de menores dedicada al robo, entre ellos el autor del robo de 63 centenes a una señora que estaba de compra en la tienda de ropas "La Casa Grande" --- Menor muerto por la electricidad. --- Reyerta y puñaladas en el café "El Bosque". --- Lesionado grave. --- Apareció Amador. --- Hurto de medicina. --- Amenazas y coacción. --- Ocupación de botones. --- Detenido por robo.

BUEN SERVICIO

El viernes último, al encontrarse la señora Amelia P. Fundora, vecina de San Antonio de los Baños, en el establecimiento de ropas "La Casa Grande", cuando iba de compra en la tienda de ropas "La Casa Grande", fué víctima de la felonía de un pequeño ratero, quien le arrebató la bolsa de manos, en la que guardaba 65 luses y cuatro pesos plata, desapareciendo con ella.

Con este motivo, el agente de la policía judicial Juan Gómez, que tiene prestados muy buenos servicios, hizo investigaciones para el esclarecimiento de este hecho, y logró saber que el ladrón lo había sido un menor de edad nombrado José Caracasés (a) "Catin", vecino del barrio del Cerro, y el cual pertenecía a una agrupación de menores dedicados al robo, y a robar al descuido en los establecimientos.

"Catin", después de repartir el botín entre sus compañeros, emprendió viaje al interior, yéndose a refugiarse a Vereda Nueva en unión de Miguel Montezón (a) "Melón". Los agentes Méndez y García, vistas las investigaciones hechas por su compañero Juan Gómez, se trasladaron al pueblo ya citado, donde lograron la detención de los acusados, conduciéndolos seguidamente a la Habana.

Por completitud en este hecho, la policía detuvo a Eustaquio Delgado Ramos (a) "Caretica", de once años, vecino de Puerta Cerrada n.º 18; Victoriano Fresneda Calvo, de 14 años, con domicilio en Alambique n.º 40; Francisco Lezagarat, de 15 años, residente en San Nicolás n.º 27; José de los Reyes Lezagarat, de 11 años, vecino de Angeles n.º 73; y Florentino Izaguirre Quiroga (a) "El Chino", de 14 años, domiciliado en Florida n.º 27, los que fueron puestos a la disposición del señor juez de guardia, así como el menor Jesús Caracasés (a) "Catin", y Joaquín Morejón, mayor de edad y vecino de Antón Recio n.º 3.

Al realizarse la detención de estos niños, se ocuparon en su poder 29 luses y pesos americanos, los que tenían los nombrados Izaguirre y Reyes.

Morejón, que tiene 15 años de edad, fué remitido al vivac, pero más tarde quedó en libertad por haber prestado fianza para gozar de libertad provisional. Los otros detenidos fueron entregados a sus familiares, con la obligación de presentarse hoy ante el juez competente.

MUERTE POR LA ELECTRICIDAD

En Regia, con motivo de la instalación de los nuevos aparatos del Centro Telefónico, han quedado abandonadas las líneas del antiguo servicio, pero a las 5 de éstas se han roto, estando tendidas sobre los tejados y azoteas de las casas.

Ayer, con motivo de la lluvia acompañada de fuertes ráfagas de viento que cayó en esta ciudad y pueblos cercanos, muchos alambres cayeron sobre los dobles del ferrocarril eléctrico de dicho barrio, tomando corriente.

Uno de estos alambres alcanzó ayer al menor Benito Cejal Vázquez, de 16 años y vecino de Máximo Gómez 81, el cual quedó muerto en el acto por la electricidad. Recogido el cadáver del desgraciado niño fué llevado al Centro de Socorros, donde el doctor Ochoa lo reconoció, certificando que presentaba quemaduras en formas lineales en las regiones cervical y escapular derecha.

El hecho ocurrió en el calle de Faciolo esquina a Calixto García, y dicho menor iba en compañía de su señora madre y otro hermano de siete años nombrado Evaristo.

El alambre caído se extendía desde el lugar del suceso hasta el taller de maderas de los señores Arteta y Compañía. El cadáver del desgraciado niño fué entregado a sus familiares por orden del señor Juez.

DOS PUÑALADAS

Según la policía, ayer tarde sostuvo una reyerta en el café "El Bosque", establecido al final de la Avenida de Carreteras III, los blancos, de oficio cocheros, José Pía Bosque (a) "Chaleco", natural de la Habana, vecino de Cuba 66, y Marcelino Pazos Pazos, de 22 años, de España, vecino de Carlos III n.º 30, recibiendo este último dos heridas de cuchillo en el costado izquierdo, que le asoló el primero.

El lesionado fué conducido al hospital de Emergencias, donde lo asistió el doctor Carrera, certificando su estado de menos grave.

El vigilante 140 arrestó al agresor, quien fué remitido al vivac por la décima estación de policía, que dió cuenta del hecho al juez correccional de la tercera sección.

por ser el estado del lesionado menos grave.

LESIONADO GRAVE

Estando en la mañana de ayer, haciéndolo el recogido de la basura en el calle de Gervasio entre las de Zanja y Salud, el empleado de Obras Públicas Emilio Román Lazaga, de 24 años, tuvo la desgracia de ser arrollado por una de las ruedas del carrón de que era conductor.

Román fué llevado al hospital de Emergencias, donde el doctor Llanos lo asistió de la fractura de la pierna izquierda. Más tarde Román fué remitido al Hospital Número Uno.

APARECIO AMADOR

En la tarde de ayer se presentó en la quinta estación de policía Emilio Vales, vecino de Gallano número 95, en unión de su hijo Amador Valdés González, denunciando que éste, desde el día 30 de mayo había desaparecido de su domicilio, logrando ayer tarde encontrarlo en la posada sita en la calle de Rayo esquina a Zanja.

Suspecha el denunciante que su hijo haya sido sustraído u ocultado, sin saber con qué objeto.

A juicio del señor Valdés, un tío del menor, nombrado Andrés González y Suárez, dueño de la fonda Rayo n.º 16, lo ha inducido para que se ocultara en dicha posada.

La policía dió cuenta de este hecho al juzgado de guardia.

HURTO DE MEDICINAS

Los vigilantes de la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional, señores Chila y Hernández, tuvieron noticias que un paquete de medicina que había sido sustraído de un carrón que conducía don Manuel Abeledo González, había sido vendido ó tratában de vender en la botica "Jesús Nazareno", establecida en Neptuno esquina a Perseverancia, y se constituyeron allí con tan buena suerte, que le interrogárase al dueño de la botica sobre este particular, los manifestó que efectivamente en esos momentos se encontraban en la botica dos individuos que habían ido allí con esas pretensiones.

Los citados policías pasaron al lugar indicado, deteniendo allí al blanco Agustín Hernández Trujillo y al mestizo Francisco Benítez González, ocupándoles un bulto con distintas clases de medicinas y cuatro botellas de las aguas minerales de "Isla de Pinos".

Según el carrettero Abeledo, al pasar por la calle de Campanario, notó la falta de un bulto de mercancías que había recogido en la botica de Sarriá, para la botica establecida en Sitios 22.

Posteriormente el vigilante Chlie, detuvo al negro Demetrio Hernández Rodríguez (a) "El Matancero", por ser otro de los autores de este hecho.

Los detenidos ingresaron en el vivac a disposición del Juzgado Correccional del Distrito.

DETENIDOS POR COACCION

El vigilante 1123 presentó anoche en la Tercera estación de policía a los negros Miguel Ángel Amador Gómez, vecino de Gervasio 8, y José Pérez Cárdenas, de Virreyes 54, a los que tuvo, acusándolos de estar exigiéndole dinero a los artistas del teatro "Chantecler", con amenazas de silbarlos y arrojarles huevos si no accedían a sus peticiones.

Los detenidos, que negaron la acusación, quedaron citados de comparendo para ante el Juez Correccional del Distrito.

Ocupación de BOTONES

El policía Andrés Castellanos, cumpliendo órdenes del Teniente Nesperreia, se constituyó en el establecimiento de quincallería sito en Martí 98, Regia, ocupando una caja de botones para camisas, marca "Presidente", los cuales forman parte de los robados a los señores Sánchez y Compañía, y de cuyo hecho conoce el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera.

Se resultó en el expreso juzgado los botones ocupados.

DETENIDO POR ROBO

El Teniente Nesperreia y vigilante Robledo, detuvieron al blanco Antonio Barros Jiménez (a) "Guapería", por ser uno de los autores del robo en el café "El Cafetal", sito en el Mercado de Tacón n.º 10, en la madrugada del primero del actual.

El detenido fué remitido al vivac a la disposición del señor juez de Instrucción de la Sección segunda, quien conoce de este hecho.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMAGAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del dente, que del adulto, pues es siempre infameisivo.

Lo vende en las principales farmacias del mundo y Soriano 30, MADRID se remite por correo teleita a quien lo pida.

G. BLAIN

OBRAPIA 48.- Habana

Única fábrica de tarjetas postales de todas clases en Cuba. Especialidad en postalitas para anuncio y regalo de fábricas de cigarros. Se sirve cualquier cantidad en 24 horas. 5696

D. Perdomo

Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocéfalo, Sífilis tratada por la inyección del 66. Teléfono A-1822. De 12 a 3. Jesús María número 33.

J. RAJEKAS, Oubrapa 19, único representante y depositario de las especialidades de Sal de Carlos, Elixir, desactiva, Dinamogeno, tónico reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfor contra la tos y mal de pecho, Rematol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarriá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

FERNANDO RIVERO

Desde hoy vuelve a laborar con nosotros, el consecuente amigo Fernando Rivero. En el DIARIO DE LA MARINA comenzó su vida de periodista activo y ameno, y a él vuelve para continuar su carrera de escritor culto y laborioso.

Es un motivo de goce para todos verlo de nuevo en esta casa. Inteligente y bueno: son estas las cualidades más sobresalientes de Fernando Rivero: las más meritorias en todo amigo y en todo periodista.

Proposiciones de Ley

He aquí las últimamente presentadas en la Cámara:

Música y declamación

Considerando: que es un deber de todos los gobiernos proteger el desenvolvimiento de las Bellas Artes, que no sólo enaltece el nivel moral de los hombres, sino también son la muestra más brillante del desarrollo intelectual de los pueblos.

Considerando: que con excepción de la Música, todas las demás ramas de las Bellas Artes se encuentran debidamente atendidas por el Estado para su difusión y estudio.

Considerando: que los estudios superiores de Música y Declamación, no tienen en Cuba un Instituto Oficial que los sancione dándoles validez académica, habiendo sido reconocida esta deficiencia en un mensaje del Ejecutivo.

Los Representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º.—Se crea, con el nombre de Instituto Nacional de Música y Declamación, una escuela de altos estudios de esas ramas del Arte.

Artículo 2.º.—Las asignaturas que se establecerán son las siguientes: Solfeo y Teoría de la Música, Harmonía y Contrapunto, Fuga y Composición, Historia de la Música, Instrumentación, Dicción y Declamación Dramática, Historia del Teatro, Estudio Sin-crónico de la instrumentalidad y de los muelles. Canto, Piano, Violín, Violoncello y Viola.

Artículo 3.º.—Se autoriza al Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias y de organización interior del Instituto Nacional de Música y Declamación, con el fin de que dicho Instituto pueda inaugurar sus labores con la apertura del próximo curso académico en los demás centros de Enseñanza Oficial.

Artículo 4.º.—Se concede un crédito para gastos de personal de \$23,000 y \$7,000 por una sola vez para gastos de organización, instalación, instrumentación, etc., que será incluido en el presupuesto de 1911 a 1912.

Artículo 5.º.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes a dos de Junio de mil novecientos once.

(f) Armando André—Atanasio Hernández.—Raúl de Cárdenas.—Ferdinando Argos.—C. Naya.

Final de Legislatura

La Comisión del Gobierno Interior, en sesión celebrada el día de la fecha, adoptó el acuerdo de redactar el siguiente proyecto de resolución:

Artículo único.—El Congreso acuerda cerrar la actual Legislatura el día veinte de Junio del corriente año.

Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior a primero de Junio de mil novecientos once.

(f) Orestes Ferrara, Presidente.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

El "Ipiranga" salió del puerto a las doce del día de ayer. Que tengan una travesía feliz cuantos viajan a su bordo!

Centro Gallego

El Centro Gallego envió al expresidente de Méjico la siguiente carta a bordo del "Ipiranga":

"Habana, 3 de Junio de 1911.

Honorable señor Porfirio Díaz.

Hlustre General.

El Centro Gallego de la Habana, que cuenta con más de 30,000 asociados y que en todo tiempo ha querido patentizar de modo evidente a los hombres de nuestra raza que conquistaron la admiración del talento y de los triunfos militares, viene en este día memorable en que llegáis accidentalmente a la ciudad de la Habana a expresar el testimonio de sus respetos por los grandes méritos a que os hacen acreedores aquellas glorias y aquellos triunfos.

La Institución gallega que a vos se dirige, sin que con esto quiera significar un acto de protesta al nuevo estado de cosas instituido en vuestra querida Patria, la gran República mejicana, y únicamente en atención a la inquebrantable amistad y amor que todo tiempo sentisteis por nuestra querida España, quiere rendiros un homenaje de cortesía y admiración y de un profundo respeto.

Bien venido seáis a esta hermosa Antilla, lustre mejicano, exponente brillante de lo mucho que valen los grandes hombres de Hispano-América.

Sea este homenaje el fiel reflejo de lo mucho que admiramos vuestra grandeza de estadista y de ciudadano.

Salud, lustre General, y que merezcan bonancibles os lleven al seno de paz y de honor que habéis elegido para vuestro retiro.

Respetuosamente,

(f) Jesús R. Bautista

Presidente.

El general Díaz respondió con esta carta:

A bordo del "Ipiranga," a 3 de Junio de 1911.

Señor Presidente del Centro Gallego de la Habana.

Muy señor mío:

Con verdadera satisfacción y con toda estimación, guardaré siempre el recuerdo de la afectuosa carta que ese simpático Centro Gallego me dirige a mi paso por la Habana; agradeciendo sus cariñosos conceptos y protestándole a mi vez mi simpatía y estimación.

Suyo atto, amigo y S. S.

(f) Porfirio Díaz

Los Gijoneses y don Porfirio Díaz

A visitar al ilustre hombre público, expresidente de la república de Méjico, estuvo a bordo del "Ipiranga" una comisión del Club Gijonés compuesta de los señores Raul Acebal, Presidente de Honor; F. Pendás, Vice-secretario y A. Iglesias, Vocal. Satisfachísima salió la comisión de la amabilidad con que fué recibida por el noble anciano.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

DR. M. DELFIN.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-2176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS My-1

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de

SIVA

De venta en Sederías y Droguerías

UNICA PREMIADA en la Exposición de Chicago ::::

Sole rewarded in Chicago exhibitio:

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago ::::

Sole rewarded in Chicago exhibitio:

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

cia de la Habana y las Colonias Españolas confederadas, establecidas en esta República, todos representados por esta comisión que me honro en presidir, vienen a satisfacer un deseo hondamente sentido y por la opinión pública proclamado, acercándose a V. E. para significarle que, amantes de las glorias de nuestra raza, tiene V. E. en cada español un admirador y un corazón agradecido, por el espíritu de rectitud, de justicia y de hidalguía con que ha atendido, durante su inolvidable Presidencia, los intereses morales y materiales de nuestros compatriotas residentes en Méjico y de la nación descubridora y civilizadora de aquel pedazo de tierra hispano-americana.

Cualesquiera que sean las contradicciones sufridas, bien puede sentirse satisfecho quien como V. E. ha cumplido a maravilla sus deberes como guerrero, como gobernante y como patriota, imponiendo la paz, el orden y el prestigio al pueblo mejicano, haciéndolo digno de respeto y consideración ante el mundo entero, cual corresponde a todo pueblo culto y civilizado.

Recibid, honorable General, el saludo que os dirijo en nombre de los españoles de Cuba como demostración del respeto, de la admiración y del cariño que os profesan y los votos fervientes que cada uno de ellos hace, por vuestra felicidad, por la del pueblo mejicano al que no puede V. E. ser indiferente, y por la felicidad y ventura de vuestra honorable familia.

El ex-Presidente de Méjico, que escuchó las hermosas frases del señor Baños sin apartar de él la vista, pronunció con voz vacilante las siguientes nobles palabras:

Señores:

Gracias, gracias por esta demostración de afecto que me dispensais los españoles residentes en este país. Yo siempre he procurado mantener las mejores relaciones diplomáticas con todos los países para que Méjico disfrutase en el exterior de todas las consideraciones y de todos los prestigios, pero era natural que sintiera mayor predilección por la Nación española, porque al fin y al cabo es la Madre Patria, la que nos dió el sér y a la que Méjico y los demás pueblos hispano-americanos deben todo lo que son.

Allí donde está un español, veo y he visto siempre a un amigo, a un hermano. Por eso nunca los he mirado como extraños, y como en este amor hay algo de magnético, es claro que el amor que me inspiráis es el mismo que yo os inspiro a vosotros. Estad seguros de que nunca me olvidaré de esta demostración de cariño como Méjico no podrá tampoco olvidar los grandes beneficios que debe a España.

Las palabras de Don Porfirio produjeron excelente impresión en cuanto las escucharon. Fueron dichas con alguna dificultad por estar padeciendo el general de una molestísima afección en la boca.

Después se pusieron en sus manos dos ramos de flores: uno, monumental, de rosas, con grandes cintas de los colores nacionales de España y Méjico, que ostentaba la siguiente dedicatoria: "El Casino Español de la Habana y las Colonias Españolas Confederadas de la Isla," y el otro, también de gran tamaño y con lazos de los colores de Méjico y España, que decía: "A la señora Romero Rubio de Díaz, el DIARIO DE LA MARINA."

Las comisiones españolas desfilaron luego ante el insigne guerrero de Oaxaca, inclinándose ante él y estrechando su mano. ¡Homenaje sincero y efusivo de la gratitud y de la hidalguía al gran patriota que, en las alturas supremas del poder, no olvidó nunca que las glorias de Hispano-América son glorias de la Madre España y supo tratar a los hijos de ésta establecidos en su nación con el amor que se debe a los miembros predilectos de la propia familia!

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídale y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

AVISO PARA HOMBRES HOY

apertura después del balance CON MUCHAS GANGAS sacos y pantalones de todas clases

A PESO camisas, camisetos y calzoncillos finos A 85 CTS. calcetines y pañuelos color, blancos y negros A PESETA La Moda Elegante, Muralla 45, cerca de Agüentá.

8452 2d-1 11-5

¿Queréis Tener Cabello Largo y Espeso?

Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, véasele gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrid entonces el cabello; emplead un nutrijo del cabello regular. Nutrido con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Restregado bien en el cuero cabelludo. Y así ayudáis a la naturaleza a que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico acerca del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo a vuestro cabello.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

26-10 My.

DEMARCACION DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

IMPORTANTE DECRETO DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CLARA

Partido Judicial de Santa Clara Juzgado Municipal de Santa Clara.—Comprenderá los siguientes barrios: La Cruz, Manajabo, Egidos, Selabo, Parroquia, Carne, Puente, Pastora, Condado y San Gil, correspondientes al Término Municipal de Santa Clara.

Juzgado Municipal de Manicaragua.—Comprenderá el barrio de su nombre y los de Provincial y Hoyos, correspondientes al Término Municipal de Santa Clara.

Juzgado Municipal de Báez.—Comprenderá el barrio de su nombre del Término Municipal de Santa Clara.

Juzgado Municipal de Ranchuelo.—Comprenderá los barrios siguientes: Sitio Viejo, Paso de la China, Norte y Sur del Término Municipal de Ranchuelo.

Juzgado Municipal de San Juan de los Ríos.—Comprenderá los barrios de Poretillo, Guayos, Aguas Bonitas, Berrín, San Juan y Quemado Hialrio, del Término Municipal de San Juan de los Ríos.

Juzgado Municipal de la Esperanza.—Comprenderá los barrios siguientes: Urbano del Poblado, Pural, San José, Nueva, San Vicente, Jabonillar y Asiento Viejo, correspondientes al Término Municipal de la Esperanza.

Juzgado Municipal de San Diego del Valle.—Comprenderá los barrios siguientes: San Diego, Centro, Sitio Nuevo, Maguayara abajo, Maguayara arriba, Matillo, Monserrate y Quemado Hialrio, del Término Municipal de la Esperanza.

Partido Judicial de Sagua la Grande Juzgado Municipal de Sagua la Grande.—Comprenderá los siguientes barrios: Villa General Nodarse, Siticito, Chinchilla y Malpérez, correspondientes al Término Municipal de Sagua la Grande.

Juzgado Municipal de Cienfuegos.—Comprenderá los barrios siguientes: Este, Oeste, Alacrán y la Parte del Sitio Grande, correspondientes al Término Municipal de Sagua la Grande.

Juzgado Municipal de Isabela de Sagua.—Comprenderá el barrio de su nombre del Término Municipal de Sagua la Grande.

Juzgado Municipal de Santo Domingo.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Rodrigo, Anaro, San Bartolomé, Río, Cerrito, Arenas, Yabucito, Jicotea, Puerto Escudido y San Marcos, todos del Término Municipal de Santo Domingo.

Juzgado Municipal de Alvarez.—Comprenderá los barrios de su nombre y los de Mordazo, Jitabo, Baracardo y Manacas, del Término Municipal de Santo Domingo.

Juzgado Municipal de Cascajal.—Comprenderá el barrio de su nombre del Término Municipal de Santo Domingo.

Juzgado Municipal de Rancho Veloz.—Comprenderá los barrios de Santa Fe, Crique, Pozas, Santa Clara, San Vicente, Aguas Claras y Guanillas, del Término Municipal de Rancho Veloz.

Juzgado Municipal de Corralillo, ó Ceja de Pablo.—Comprenderá los barrios de Corralillo, Sierra Morena, Sabana Grande, Ceja de Pablo, Pablosol y Perú, del Término Municipal de Corralillo.

Juzgado Municipal de Quemados de Güines.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Sambumbía, Carabatas, Güines, Paso Cayado, Caguaguas y San Valentín, del Término Municipal de Quemados de Güines.

Juzgado Municipal del Calabazar.—Comprenderá los barrios de Centro, Matas, Barro, Diana y la parte de Sitio Grande, correspondientes al Término Municipal del Calabazar.

Juzgado Municipal de Encrucijadas.—Comprenderá el barrio de su nombre y los de Paso Real y Santo, del Término Municipal de Encrucijadas.

Partido Judicial de Cienfuegos

Juzgado Municipal de Cienfuegos.—Comprenderá los barrios siguientes: La Aduana, Paradero, Mercado, Pueblo Nuevo, Caonabo, Ramírez, Manacas, O'Rourke, El Junco, Punta Gorda, Cayo Carenas, Castaño de Jagua, Calceño y Calmanera, del Término Municipal de Cienfuegos.

Juzgado Municipal de Guas.—Comprenderá los barrios siguientes: Guas, Barajagua, Cumanayagua, Ojo de Agua, Gavilán, La Sierra, Guanaroca, Arimao y Soto, del Término Municipal de Cienfuegos.

Juzgado Municipal de Aguada de Pasajeros.—Comprenderá el barrio de su nombre y los de Real Campaña, Venero, Carreño, Jagüey Chico y la parte más próxima de la Ciénaga de Zapata, del Término Municipal de Cienfuegos.

Juzgado Municipal de Yaguajay.—Comprenderá los barrios de su nombre y los de Charcas, Guasimal, Matón, Guayabal, Cayama y la parte más próxima de la Ciénaga de Zapata, del Término Municipal de Cienfuegos.

Juzgado Municipal de Palmira.—Comprenderá los barrios Primero y Segundo de la Cabecera, el de Arango y el de Escarza, correspondientes al Término Municipal de Palmira.

Juzgado Municipal de Camarones.—Comprenderá el barrio de su nombre y los de Ciego Alonso, Lomas Grandes y Paradero, del Término Municipal de Camarones.

Juzgado Municipal de Cruces.—Comprenderá los barrios siguientes: Estrada Palma, Monte Cristi, Mal Tiempo y María, del Término Municipal de Cruces.

Juzgado Municipal de Santa Isabel de las Lajas.—Comprenderá los barrios siguientes: Parque, Paradero, Sauto, Santa Rosa, Saldado, Ajarías, Nuevas, Caracas, San Agustín y Terry, del Término Municipal de Santa Isabel de las Lajas.

Juzgado Municipal de Rodas.—Comprenderá los barrios siguientes: Rodas, Congojas, Ibacoa, Medidas, Limones y Ariza, correspondientes al Término Municipal de Rodas.

Juzgado Municipal de Cartagena.—Comprenderá el barrio de su nombre y los de Ciego Montero, Santiago, Soledad y Turquino, del Término Municipal de Rodas.

Juzgado Municipal de Abrés.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Abrés.

Partido Judicial de Trinidad

Juzgado Municipal de Trinidad.—Comprenderá los barrios Ciudad, Primero y Segundo y Tercero y la mitad del de Tayaba, del Término Municipal de Trinidad.

Juzgado Municipal de Fomento.—Comprenderá los barrios de Fomento y Jiquimas, del Término Municipal de Trinidad.

Juzgado Municipal de Río Ay.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Trinidad.

Juzgado Municipal de Casilda.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Trinidad.

Juzgado Municipal de Camagüán.—Comprenderá el barrio de su nombre y la otra mitad de Tayaba, del Término Municipal de Trinidad.

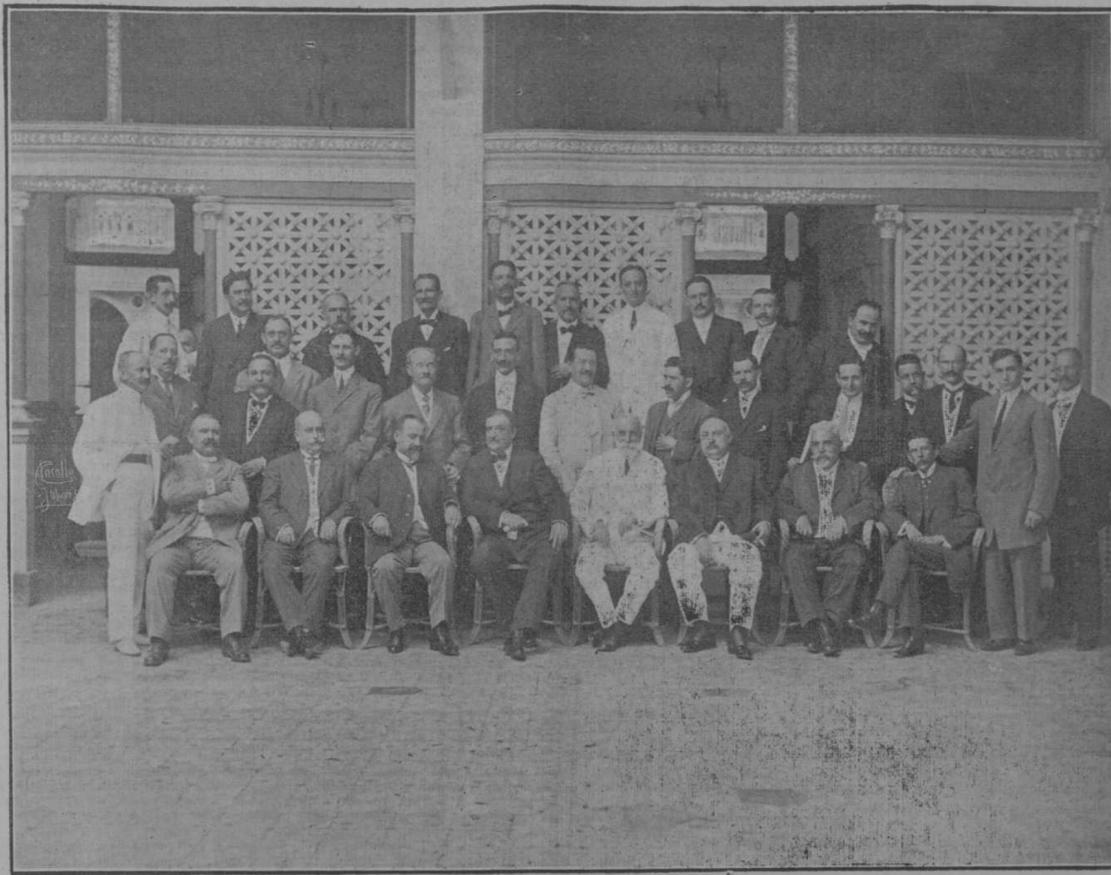
Juzgado Municipal de San Pedro.—Comprenderá el barrio de su nombre y el de Caracusey, del Término Municipal de Trinidad.

Juzgado Municipal de Guaniquival.—Comprenderá el barrio de su nombre y el de Aracataca, del Término Municipal de Trinidad.

Juzgado Municipal de San Francisco.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Trinidad.

IMPRESIONES

ALMUERZO EN HONOR DE LUCIO SOLIS



Grupo de comensales tomado en el patio del Hotel "Sevilla"

Ayer celebramos "los de casa" un almuerzo, en el que presidió esa característica sencillez de los actos que se realizan con un fondo de verdad, despojados de la oriflama que suele cubrir, en actos semejantes, la bulliciosa alegría de quienes asisten por compromiso ineludible de partido ó por cubrir el expediente de disciplina a que obliga la subordinación.

Bien claro lo dijo la comisión organizadora: se trata de un almuerzo íntimo, de un acto de fraternidad, el que por ser colectivo nos obliga a exteriorizarlo en forma de banquete, pero que no tiene otro objeto que el de dar la bienvenida al compañero que regresa y demostrar al Jefe de Redacción, señor Solís, el regocijo que sentimos por verle nuevamente entre nosotros.

Y así fué, en efecto; acogida la idea con unánime entusiasmo, se llevó á cabo ayer en el restaurant del famoso hotel "Sevilla," en donde se cumplió punto por punto todo lo acordado por la comisión organizadora, compuesta de los tres más serios del DIARIO, de los más opuestos á toda organización de bulliciosas expansiones, de Mendoza, de Suárez y de Faiñas, en fin, iniciadores de la idea.

Por eso tuvo el almuerzo un sello original que lo hizo deslizarse suavemente y en el que hubo de substituir el tibio calor fraternal á los alborotados regocijos oficiales que producen generalmente impresión de frío.

El menú se sujetó igualmente á la realidad práctica, desterrándose de él lo que con el nombre de arte culinario no son sino hábiles engaños de la cocina moderna.

Sueltos platos, escogidos vinos y exquisitos postres, completaron en los comensales la satisfacción que alrededor de la mesa los congregara.

La tarjeta llevaba el retrato del festejado en la parte superior y al pie una alegoría del DIARIO de la MARINA de frae y sombrero de copa, capricho artístico de los señores La Calle y Gutiérrez, fotógrafos del DIARIO.

Comenzado el almuerzo, después de sacar un grupo en el famoso patio del hotel, rompimos las hostilidades rociando el exquisito condumio con el riquísimo amontillado "El 68," afa-

mado vino de Jerez que tan dignamente representa en Cuba el señor Gutiérrez de la Solana.

En medio de conversación amena, en la que hubo de intercalarse el chiste ingenioso ó la frase oportuna, tan lógicas en actos de esta naturaleza, se deslizó la bucólica ceremonia, llegando al final sin otro incidente notable que cierto trasegar de papeles que auguraban las cortesías íntimas de rigor.

Mendoza, el decano de la Redacción, puso coto á tan aviesas intenciones, levantándose con una copa de champagne en la mano y diciendo sobre poco más ó menos las siguientes palabras, de cuya reproducción habrá de perdonarme si no supe retenerlas con toda fidelidad:

"Señores: por acuerdo de la comisión organizadora han quedado suprimidos los discursos. Podéis, por lo tanto, estar tranquilos cuanto al necesario reposo de la digestión.

Al levantarme yo para usar de la palabra, lo hago cumpliendo encargo de mis compañeros, á fin de decir al festejado que el acto que se celebra no es un tributo que se rinde al Redactor Jefe por exigencias de cortesía, no es el homenaje que se dedica al superior jerárquico por imposiciones de delicadeza; es, lisa y llanamente, la demostración de sincero afecto, de verdadera simpatía con que obsequiamos á su legada á Lucio Suárez Solís, al querido amigo y antiguo compañero, quien jamás nos hizo sentir el peso de su autoridad ni como Jefe de Redacción ni como Director del periódico, en las distintas ocasiones en que desempeñó la interinidad de tan elevado puesto.

Cumplida, pues, mi misión, brindo por el que vuelve con nuevos bríos para compartir con nosotros la penosa labor profesional, brindo por nuestro querido Director, de quien nada he de decir que no sepamos por experiencia propia todos y cada uno de los que á diario recibimos el benéfico influjo de su bondadosa autoridad, y brindo, en fin, por la Empresa DIARIO DE LA MARINA, de cuya prosperidad depende la de cuantos recogemos en ella el fruto de nuestro trabajo."

Nutridos aplausos acogieron la bre-

ve pero jugosa oración de Mendoza, la que, si bien cerró el paso á nuevos brindis, no fué obstáculo para dar lectura á las cartas de dos obligados ausentes: la de Mario Muñoz Bustamante, que se encuentra en el campo, y la de Tomás Servando Gutiérrez, que desde las primeras horas de ayer navega en el "Ipiranga" con rumbo á Europa.

Las cartas dicen así:

Sr. D. Lucio Solís.

Querido Lucio:

Por razones que usted conoce me veo impedido de asistir á su almuerzo. Ocuparé mi puesto un hermano de usted. No puedo estar más simbólica ni más dignamente representado.

Suyo, Mario.

Sr. D. Lucio S. Solís.

Mi excelente amigo y compañero:

Norma de cariño y de identidad de afectos siguen los compañeros que hoy celebran jubilosamente su regreso á nuestra casa del DIARIO. Norma que emaltece á todos, por lo que ella dice de unión, de sinceridad y de compañerismo. En el DIARIO se guardan estas hermosas tradiciones como religión de nobleza que ahora, como antes nuestros antecesores, siguen los que nos agrupamos en torno de nuestro cariñoso y tolerante Director, que hoy goza doblemente con esta fiesta por tratarse de honrar á un compañero y por ver reunida alegremente la gran familia del DIARIO.

Con ustedes estoy en espíritu, aunque no en estómago. Le saludó su amigo y compañero por su bienvenida, deseándole felicidades.

Tomás Servando.

Con las anteriores cartas llegaron una de José María Herrero, que asistió en "La Tropical" al banquete en honor del coronel Luis Pérez, y otra de Guanay, de Aramburu, de cariñosas bienvenidas; y llega también á mí una cuartilla de cuya factura no puedo dudar por serme sobrado conocida. Es de Ubago, y con esto bastará para decir que la lectura de aquel papel me puso á punto de quebrantar el acuerdo de la comisión; pero no habiéndome atrevido á rom-

per tan severa consigna, reproduzco ahora los versos de Ubago, para que se solacen con ellos los muchos admiradores que cuenta el ingenioso compañero.

Dicen así:

La bienvenida á Solís, dásela almozaando es justo, á ver si recuerda á gusto la cocina del país.

Que la tuviese olvidada, no sería un caso extraño en quien se pasa medio año con morciellas y fabada.

Aquí, sin ser maravilla, aunque estamos en la Habana, comerá de buena gana como se come en "Sevilla."

Un placer extraordinario nos da ver de cuerpo entero al jefe y al compañero en la redacción del DIARIO.

Aparte de su estatura, todos convendréis conmigo en que es Lucio un gran amigo y un periodista de altura.

Humorista sempiterno, ni climas respeta ya: ¡qué clase de hombre será, que veranea... en invierno!

Justo es que sin vacilar rindamos este homenaje á quien regresa de un viaje que ha sido casi polar.

Yo propongo, amada grey, se lance este grito, en pleno: —¡Que viva Solís el bueno!

(El malo está en Camagüey).

De haberlos leído, seguro es que el grito propuesto en el último verso hubiera sonado en aquel amplio salón cual si una sola voz lo lanzase; pues Solís supo crear hondos afectos y notorias simpatías, de las que fué débil muestra el almuerzo que en su obsequio celebramos ayer sus compañeros.

Al reanudar hoy su trabajo habitual y en vista de que fui uno de los que se quedaron ayer sin desochar el embotellado brindis, se lo espeto en estas líneas en forma de felicitación, ya que es ciertamente envidiable el saber despertar á su regreso grandes alegrías por el mero hecho de breve ausencia.

El arrendatario del yacht, que ha elogiado los trabajos realizados por la tripulación del remolcador "Ra-

KEVIR.

D. FLORENTINO MANTILLA

Entre el pasaje figuraba don Florentino Mantilla, conocido hombre de negocios establecido en esta plaza, quien había ido á New York á solucionar algunos asuntos sobre el comercio del tabaco.

MR. WILLIAM TALBOTT También vino en este buque Mr. William Talbott, Presidente de la "Cuban Telephone Co.," que regresa después de la Junta general de accionistas celebrada en New York á últimos del mes pasado.

Viene acompañado de su distinguida esposa.

A todos nuestro saludo de bienvenida.

EL "LEGAZPI"

Hoy á las diez y media de la mañana se hizo á la mar el vapor español "Legazpi," con destino á Barcelona y escalas, vía Colón, Panamá.

Conduce este buque carga general, pasaje embarcados en este puerto y el de tránsito que llegó en el "Alfonso XIII," procedente de La Coruña y Santander.

En este buque, en el que se dice viaja el ex-presidente de Venezuela, Cipriano Castro, tomó pasaje el Secretario de la Legación de aquella República, señor Ricardo G. Garmendía, que se dice va á su país con una misión de la Legación venezolana, relacionada con el misterioso viaje de Cipriano Castro.

También tomó pasaje en este buque el señor Rafael Peulma Moreno, Cónsul de Chile en la Habana, al que acompaña su distinguida esposa.

El jefe del Protocolo de la Secretaría de Estado, señor Paterson, fué á despedir al señor Peulma Moreno, que se trasladó á bordo del "Legazpi" en una lancha de la Aduana.

EL "HAVANA"

Al medio día de ayer abandonó este puerto, con rumbo á New York, el vapor americano "Havana."

Conduce carga general y 217 pasajeros.

Embarcaron en este buque el Jefe de la Policía Nacional, coronel señor Charles Aguirre, acompañado de su esposa ó hijo.

El señor Charles Aguirre fué objeto de una cariñosa despedida por parte de los oficiales del Cuerpo de que es jefe y de muchos amigos particulares.

En el remolcador "Pablo Gámiz" lo acompañaron hasta la salida del puerto, llevando á bordo la Banda Municipal.

Entre las muchas personas que acudieron á despedir al señor Charles Aguirre figuraba el general Machado, el señor Pelayo García, el doctor Junco, el capitán del Puerto interino señor Bahamonde Villapol y otros muchos.

El joven Miguel Mariano, que forma parte de la Misión Especial que representará á Cuba en las fiestas de la coronación de Jorge V, Rey de Inglaterra, embarcó también ayer en el vapor "Havana."

Entre las muchas personas que acudieron á despedir al hijo del señor Presidente de la República, se encontraban el Secretario de la Presidencia doctor Pasalodos, el señor Díaz de Villegas, el doctor Antonio J. de Arazazo y los ayudantes del Jefe del Estado señores Solano y García Espinosa.

LLEGADA DEL "RAFAEL MORALES"

El remolcador "Rafael Morales," del Departamento de Obras Públicas, que se encuentra al servicio de faros, entró en puerto ayer al medio día, procedente de la costa Norte de Vuelta Abajo.

Este remolcador fué el primero que acudió á prestarle auxilio al yacht americano "Virginia," que se encuentra varado cerca de Cayo Justia, en los arrecifes del "Diamante," desde el día 28 de Mayo, y estuvo trabajando en el salvamento del mismo hasta el día primero, en que viendo la imposibilidad de ponerlo á flote, después de haber roto cuantos cables llevaba á bordo, determinaron retirarse.

Mr. Benedict, arrendatario del yacht, espera que éste será puesto á flote á la llegada del potente remolcador de la Compañía de Salvamento que esperaban procedente de Kingston (Jamaica).

Según manifestaciones de la tripulación del "Rafael Morales," el yacht en plomarse se encuentra en 14 pulgadas de agua, menos de las que necesita para ponerse á flote.

En los tirones que el remolcador dió al mencionado yacht, logró moverlo de una banda, pero poco después en nuevos tirones que se le dieron volvió á quedar en la misma situación en que anteriormente se encontraba.

La tripulación del "Morales" ha realizado toda clase de esfuerzos para sacar al yacht de su varadura, á pesar de no poder cobrar ese trabajo extraordinario, debido á ser empleados de un barco del Estado.

Mr. Benedict y sus compañeros de viaje se muestran satisfechos á pesar de este contratiempo.

Las aguas en aquel lugar son serenas y no ofrecen peligro para la embarcación.

El arrendatario del yacht, que ha elogiado los trabajos realizados por la tripulación del remolcador "Ra-

HIGIENE DE LA BELLEZA

Hay que tener un cuidado especial para perpetuar la juventud y no destruir la belleza, y la higiene de la piel se impone para conseguir ambas cosas.

La crema de belleza, que es un divino bálsamo para quitar las imperfecciones del cutis y hacer que se recupere la perdida belleza, se denomina Crema Floreine, y es un producto científico que no debe faltar en el tocador de ninguna dama que se precie de elegante. El jabón de crema y los polvos de Floreine tienen el don de rejuvenecer y embellecer á la mujer, porque destruye las manchas, las espinillas, el paño del embarazo, las arrugas prematuras y todo lo que pueda afeár el rostro femenino. Por lo tanto, usando estos productos científicos como medida preventiva, se logrará un éxito completo.

Noticias del Puerto

EL "MEXICO"

Procedente de New York, llegó esta mañana el vapor americano "México," con carga general y 112 pasajeros.

EN LA TROPICAL

Homenaje de afecto al Coronel Luis Pérez, Subsecretario de Agricultura

Desearios de ofrecer un tributo de cariño al Jefe querido por todos, al funcionario tan digno como celeso campeador de sus deberes, los empleados de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo en número de ciento cincuenta, celebraron ayer domingo una brillante fiesta en los bellos jardines de "La Tropical," galantemente cedidos por el atento administrador de la importante fábrica de cervezas, señor Vila, almuerzo en honor del coronel Luis Pérez, Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Es el coronel Luis Pérez uno de los pocos hombres en que se encuentran unidas la afabilidad y la modestia a un carácter inflexible en el cumplimiento del deber. Por este motivo no debe extrañar que una fiesta de este género, realizada como un acto de confraternidad y de cariño por los empleados de aquella dependencia del Estado en obsequio de su jefe querido, haya sido en realidad, una hermosa y espontánea manifestación de aprecio, hecha evidente en las alegres y frescas expansiones de un entusiasmo sincero. El coronel, como le llaman cariñosamente sus subalternos ha sido merecedor a esa factuosa ofrenda del más inefable de los sentimientos: de la amistad. El es uno de los buenos y los buenos merecen ser siempre festejados por aquellos a quienes confora el suave calor que exhala la bondad. ¡No pueden ser estas fiestas prolíficas apoteosis de la virtud!

Bajo la verde fronda de la pomposa vegetación tropical, que sirve de magnífico dosel a la alegría, se mezclaron ayer, en bulliciosa confusión, las risas, las exclamaciones y las palabras de una multitud que hizo triunfalmente su entrada en los jardines de aquel delicioso Paraíso. Como por efecto de una mutación comparable a las que relatan los poetas en sus descripciones portentosas, el jardín de "La Tropical" se había despojado de repente de su pávido manto del silencio para vestir la tónica azul y dorada de la felicidad y brindar a sus convidados con opulencia de ruido y de placer. Nadie hubiera podido describir el conjunto de aquella fiesta que comenzó por la comunicación íntima é intensa de los sentimientos que se producen por la amistad y terminó por la expansión de esos sentimientos, consagrados por la voluntad de todos a hacer más grande y cariñoso el homenaje al festejado.

A las once y minutos una salva de aplausos y un fuerte "viva al coronel Luis Pérez," indicó que había llegado el ex-Gobernador de Pinar del Río. Poco después, llegaron los doctores Martínez Ortiz y Emilio del Junco, Secretarios de Hacienda y Agricultura, respectivamente. Acto seguido, después de los apretones de manos de ordenanza, alrededor de la opulenta mesa en que los deliciosos platos exhalaban el aroma de riquísimo condimento tomaron asiento los comensales, dando treguas al bullicio por un momento brevísimo, mientras ocupaban sus posiciones los que habían de hacer los honores al siguiente menú, que fué servido como Dios manda por "La Primera de Aguilar" de los señores Menéndez y Hernández.

- APERITIVO**
Vermouth Brochl
- MENU**
Entremés
Pisto francesa
Pescado a la salsa
Arroz con pollo
Tamales
Costillas de cordero
Ensalada
- POSTRE**
Bicocho Chantecler
Vinos, café, tabacos.
Gran ponche al coñac

Durante el almuerzo se *charló*, es decir, se habló con las palabras que se pronuncian y se escuchan entre oídas no interrumpidas de risas y ale-

grías y que llegan a nuestros oídos como los ecos de una felicidad real. Después de los postres vinieron los brindis, que fueron reducidos a seis: tres en prosa y tres en verso. El primero en hablar fué el doctor Rafael Martínez Ortiz quien con frases inspiradísimas enalteció la personalidad política y social del coronel Luis Pérez. Con palabras elocuentes, expresó las simpatías que sentía por el festejado, terminando su brindis con las siguientes frases: "Si durante el tiempo que estuve desempeñando la cartera de Agricultura algo se hizo en ese Departamento, por lo cual yo pudiera merecer aplausos, esos aplausos deben ser para el coronel Luis Pérez, pues él es el que en mayor parte el éxito que yo alcancé en dicha Secretaría."

Yo como cubano me permito recomendar a la región pinareña especialmente y a todos mis compatriotas en general, que al investir en las próximas elecciones alguien con el acta de Senador nadie mejor que el coronel Luis Pérez, porque nadie haría más que él por la región pinareña y por la República cubana, por cuya libertad generosamente había vertido su sangre en los campos de batalla y había abandonado una familia amatísima y cuantiosos intereses personales."

Al doctor Martínez Ortiz, le sigue el Dr. Junco, comisionado para dar las gracias a los comensales en nombre del coronel Luis Pérez. El digno Secretario de Agricultura con palabra fácil cumplió su cometido manifestando que él había ingresado en el Partido Liberal, porque el coronel había venido a buscarlo a su casa; que estuvo en Yuelta Abajo de soldado de fila, sirviendo a las órdenes de don Luis, durante la campaña liberal por el Partido Liberal, y que siempre había sentido el más profundo cariño por un hombre tan valiente en la guerra, como honrado, querido y respetado en la paz y cuya cooperación en las rudas labores de la Secretaría a su cargo, le estimaba muy necesaria. El doctor Junco fué muy aplaudido al terminar su breve pero elocuente y cariñoso brindis.

El señor Francisco Sabio, gerente de la sociedad de Ed. Planté, cerró los brindis en prosa, dirigiendo al coronel frases oportunistas en nombre de los industriales cubanos.

Los brindis en prosa fueron unos quintillas de Mario Muñoz Bustamante, unas décimas del señor Armenteros y dos sonetos de Estévez Díaz.

Fiestas como las que se celebró ayer en "La Tropical," constituyen un honor tan grande para sus ejecutores como para aquellos en cuyo obsequio se realizan. La efectuada en homenaje de cariño al coronel Luis Pérez, puede ser escrita en letras de oro entre los festivales más brillantes de nuestra sociedad y es seguro que a su recuerdo inolvidable irán siempre asociados el afecto y la amistad hacia un funcionario dignísimo y ejemplar ciudadano, acreedor a esa alta distinción.

ADHESIONES

Entre las innumerables cartas y telegramas de adhesión al homenaje de don Luis, figuran las que a continuación publicamos:

Pinar del Río, 2 de Junio de 1911.
Señor Luis Pérez.

Habana.

Mi estimado amigo: Aprovecho la oportunidad de que papá va a esa, con motivo del honor que tan merecidamente hacen a usted sus amigos; exponiéndole el sentimiento que tengo al no poder asistir a vuestra fiesta, pero tened la seguridad que estaré con usted aunque en espíritu, ya que la suerte me priva de estarlo en materia. Ahora bien, que desde aquí envío la felicitación sincera al amigo, honor de sus compromisos.

Y con tal motivo aprovecha esta oportunidad para ofrecer su respeto y adhesión su sincero amigo

Julio J. Escarpenter.

Santiago de las Vegas, 4 de Junio de 1911.

Señor coronel Luis Pérez.
Habana.

Distinguido correligionario:

En junta celebrada en la noche de ayer por los elementos liberales que integran la Convención Municipal de esta ciudad, se acordó entre otros particulares, significar a usted el inmenso regocijo con que ven sus amigos de este pueblo el homenaje de adhesión y simpatías que se le tributará en el día de hoy con motivo de haber sido elevado en el alto cargo de confianza que tan cumplidamente desempeña en el gabinete del general José Miguel Gómez.

En virtud de que yo no puedo asistir a este acto, al cual ofrecí mi incondicional adhesión desde que la

idea fué iniciada, puesto que hace dos días que me vienen dando fiebres, mando en mi representación al señor Fernando Ovia, Presidente de la Juventud Reeleccionista de este término, para que en unión del señor Salomé Quintana, le entreguen este acuerdo y le saluden en nombre de los liberales y en el mío particularmente.

Soy de usted con la mayor consideración su atento amigo y seguro servidor.

Pablo A. Figueredo,
Secretario General del Comité Ejecutivo del Club Coronel Luis Pérez.

Habana, 4 Junio 1911.

Señor coronel Luis Pérez.

Ciudad.

Mi querido Luis:
Tú que sabes como yo te quiero, comprenderás con el placer que me

sumo al justo homenaje de cariño y admiración que en estos momentos se te tributa, lamentando tan sólo que el estar aún en la Clínica me prive del gusto de asistir personalmente al banquete y darte un abrazo que te envía con el amigo Illera, que en mi lugar asiste.

Siempre tuyo,
Carlos Guas.

Coronel Luis Pérez.

Veteranos San Antonio Baños adhiérense demostración simpatía y felicitante cariñosamente.

Tito Illera.

Justo es hacer consignar en esta reseña los nombres del doctor Bernardo J. Crespo y Carlos Claudio Goretta organizadores del almuerzo-homenaje al coronel Luis Pérez.

La prensa estaba debidamente representada por redactores de "La Lucha," "La Discusión," "Bohemia," "El Triunfo," "El Comercio" y el DIARIO DE LA MARINA.

Al Coronel Luis Pérez.

Mi estimado Coronel:
En prueba de amistad fiel le dedico estas quintillas toscas, sin arte, sencillas y desnudas de oropel.

A su banquete quisiera con sumo gusto asistir; pero yo no puedo ir porque en esta primavera me estoy sintiendo morir.

¡Morir dije! ¡Qué locura!
La yerba que en la espesura estéril y ufana crece es yerba que no perece sino que eterna perdura.

Abundaran ciudadanos, con la bondad que "usted" encierra, y fuéramos los cubanos los más felices hermanos nacidos sobre la tierra.

De la regla la excepción, es usted hombre cabal, que merece estimación por su noble corazón, por honrado y por leal.

M. Muñoz-Bustamante.

Don Octavio A. de Armenteros leyó unos versos, de los cuales recordamos la primer estrofa, que decía:

A ti, valiente guerrero
va dirigida esta nota,
proclamándote patriota
y correcto caballero;
a ti, el jefe sincero
cuya nobleza es innata;
que el orgullo no aquilata
con necias inspiraciones;
deja que en tu fiesta grata
se eleven los corazones.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

COLEGIO SANTO TOMAS

Nuevo Director.

Por convenio mutuo se ha hecho cargo desde el día 1.º del corriente Junio el señor Lorenzo Blanco de la Dirección del colegio "Santo Tomás," del que fué muchos años competente vicedirector.

Nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez del Rosal, notable pedagogo que durante muchos años dirigió con inimitable acierto el acreditado plantel de enseñanza citado, algado fatigoso del continuo batallar y de una labor continuada en las rudas prácticas de la enseñanza, se retiró a descansar, entregando la dirección del colegio "Santo Tomás" en manos cuya pericia acreditan los triunfos obtenidos en anteriores exámenes.

Desearnos al querido amigo señor Alvarez del Rosal todo género de prosperidades y al señor Blanco el mayor acierto en sus gestiones para continuar la ardua labor que le ha sido encomendada.



CORONEL LUIS PEREZ
Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo

MI BRINDIS En nombre de la Dirección de Comercio é Industria

Al héroe que a la lucha va esforzado y batalla en la bética pelen en aras de la santa y noble idea que concibió el cerebro immaculado.

Y al hombre, noble ser privilegiado que las bondades a su paso crea, cual émulo del Dios de Galicia, que doquiera cruzó, fué venerado.

Al primero tributamos ovaciones doquiera que ha plantado sus blasones en la tierra que holló con sus corceles; al segundo, febril y reverente, la muchedumbre a su digna y noble frente la corona con mirros y laureles...

Tú, que fuiste guerrero y que luchaste por redimir tu patria esclavizada, tú, que llevas la frente coronada con laureles que al mundo arrebataste; a ti, que en noble lid sacrificaste tu familia a la patria idolatrada, te ofrendamos con luz de la alborada, homenaje que digno conquistaste.

Y por eso, al brindar de este coplero que te ofrece su acento plañidero, que canta a tus bondades sin medida, ofrendamos con bética entereza: ¡un brindis al valor y la nobleza!

¡y un brindis a la patria rebelde!

ANDRES ESTEVEZ DIAZ.

Retratos

FOLLETTIN 112
WALTERSCOTT
LA NOIVA DE LAMMERMOOR
(Versión Castellana)
DE
MANUEL DE LA TORRE
(Esta novela, publicada por la casa editorial de hermanos Gurnier, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)
TOMO II
(Continúa.)
—A mí me toca, señora—dijo el coronel—dirigir esa pregunta, y ruego al señor de Ravenswood me siga a un lugar donde podrá responderme a ella holgadamente.
—Nadie en el mundo—exclamó Bucklaw—puede disputarme el derecho de pedir al señor de Ravenswood la explicación de su conducta. Craigenfelt—dijo a media voz volviéndose hacia el capitán—¿qué diablo tenéis que tembláis? ¡Id a buscar-me la espada en la galería.
—No cederé a nadie—dijo el coronel—el derecho que tengo de exigir satisfacción cumplida al hombre que

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

gre: el que a hierro mata a hierro muere.
—Señor—dijo el coronel Ashton volviéndose bruscamente hacia él—¿me tomáis por un bruto o algo todavía más estúpido para invitar a soportar afrenta semejante en la casa de mi padre? Dejadme Bucklaw; es preciso que me dé ahora mismo una satisfacción, ó, por mi alma, le he de pasar de parte a parte en esta misma sala.
—No te tocarás—respondió Bucklaw llevando la mano a su espada.—Una vez me dió la vida; y más que el diablo os llevara, a voz, al castillo y a toda la familia, nadie le atacará en mi presencia, no siendo en buena ley.
Las pasiones de estos dos jóvenes, contradiciéndose así, dieron a Ravenswood el tiempo de exclamar:
—¡Silencio, señores, silencio! Si alguno de los dos siente realmente deseos de poner mi brazo a prueba, tenga un poco de paciencia; no habrá de esperar mucho. Estará aquí solo unos instantes. ¡Esta letra es vuestra, señora!—preguntó a Lucía con tono más dulce y presentándole la carta que de ella había recibido.
Un sí, mas bien balbuceado que pronunciado, se escapó como a pesar de los labios temblorosos de la joven.
—¿Y esta letra es también vuestra?

—la preguntó mostrando la promesa de matrimonio que ella le diera.
Lucía guardó silencio. El terror, el amor, el pesar, la desesperación, mil encañados sentimientos conmovieron entonces su corazón y turbaron más que nunca su agobiado espíritu; y es probable que no comprendió la pregunta que acababa de serle dirigida.
—Si tenéis intención señor—dijo sir william—de fundar en ese documento ciertas pretensiones legales, no debéis esperar respuesta a preguntas hechas fuera de la vía judicial.
—Sir William Ashton, yo os ruego, así como a todos los que me oyen, que no déis una interpretación equivocada a mis deseos. Si miss Ashton, en el uso pleno de su voluntad, desea que se anule nuestro compromiso, como su carta parece indicarlo, no hay en la tierra hoja marchita por vientos de otoño que no tenga a mis ojos más valor que el papel que está en mi mano; pero yo quiero oír la verdad de los mismos labios que pronunciaron un día la promesa. Podéis aplastarme por el número, lo sé; pero tened cuenta; no me faltan armas no falta desesperación y no pareceré sin antes vender cara mi vida. He aquí me resuelvo; pensad de ella lo que os plazca; sabré por la misma miss Lu-

cia cuáles son sus sentimientos; lo sabré de ella sola, de su propia boca, sin testigos. Ahora, ved lo que hacer—agregó sacando su espada con un mano y empuñando con la otra una pistola que armó de seguida pero volviéndose hacia tierra la punta de aquella arma y el cañón de ésta.—ved si queréis que la sangre riegue este salón ó si me concedéis con mi promesa la entrevista decisiva que las leyes de Dios y las de mi país me autorizan a exigir.
El sonido de su voz y los gestos que la acompañaban impusieron a todos. Muy contadas veces el acento de la verdadera desesperación dejó de acaclar otras más débiles pasiones que le combaten. El ministro fué el primero en romper el silencio.
—En nombre de Dios—exclamó—no desoiréis la solución de paz que voy a proponeros el más humilde de sus servidores. Mucha violencia pone de su parte el honorable señor de Ravenswood en la demanda que acaba de haceros; pero demanda es esta, sin embargo, que no está del todo desprovista de motivo. Permitid que sepa de los propios labios de miss Ashton que se ha hecho ella un deber de acceder a los deseos de sus padres y que se arrepiente del compromiso inconsiderado que contrajo. Entonces se reti-

VIDA RELIGIOSA

La Asociación Pontificia
Las conferencias dogmáticas-morales para hombres solos que predicará el ilustrado Rector del Colegio de Belén Pbro. Fernando Ansoleaga en la Santa Iglesia Catedral a las siete y media de la noche los días 15, 16 y 17 del corriente mes; a juzgar por el tema de las mismas y facultades del disertante han de resultar sobresalientes.
El amplio templo se proveerá de la luz necesaria colocándose cien docenas de sillas para los asistentes.
Al acto pueden asistir los caballeros que deseen sin necesidad de invitación siendo recibidos y atendidos por la comisión designada al efecto.

BASE BALL

CAMPEONATO DE AMATEURS EN ALMENDARES

Tocaba jugar al "Anunciata" con los jóvenes del "ping pong," y por cierto que los santicos se desquitaron de su derrota con el "Atlético" dándole palo al "Tennis" de una manera terrible. "Pitecheó" del "Vedado" un artillero de apellido Luque, a quien le tiraron con bala rasa: le dieron diez "hits" y él dió nueve bases por boías. Total: una bobería.

El "Vedado" tiene que ir pensando en buscar "pitcher;" porque si es verdad que tiene dos excelentes, Castellanos y Castellanos, a los dos les duele el brazo, están enfermitos. Nada, señores del "Vedado," busquen un "pitcher" aunque no empiece con "Cas" y puede que hagan algo.

Había que ver al "Anunciata" hoy; los jugadores no corrían sino volaban. Por algo son de la "Anunciata." Unos angelitos.

Martínez es un "angelito" que reparte los mameyazos como si fueran caramelos; de cuatro veces al bata, dos "hits," entre ellos un "three base hits."

El próximo domingo le tocan jugar en Almenderes al anaranjado y al "Tennis," y en Mariano a los angelitos con el "Mariano."

Felicítamos al "Anunciata" por la adquisición del "pitcher" Pujadas, que dejó a trece hombres con la carabina en su lugar descañen.

No se pudo jugar en Mariano por el agua.

He aquí el "score" del desafío:

ANUNCIATA	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Martínez, Jf.	4	2	3	0	0	0
Valdés, Sb.	3	0	2	1	1	0
Montero, Jf.	5	0	6	1	0	0
Llorens, Sb.	4	1	2	0	2	0
Campo, Sr.	5	1	1	2	1	0
Pujadas, P.	5	1	2	3	4	0
Galindo, C.	2	1	0	14	0	3
Quintana, B.	3	1	0	5	2	0
B. Obregón, Cf.	2	2	1	1	2	0
Totales	33	9	10	27	12	3

VEDADO TENNIS CLUB

V.	C.	H.	O.	A.	E.	
López, C.	4	1	1	13	1	2
Castañeda, Cf.	3	0	0	1	0	1
J. Calvo, Jf.	5	0	0	1	0	0
Casuso, Sr.	3	0	0	1	2	0
Castellanos, B.	4	0	0	5	0	0
Chao, Rf.	3	1	0	1	0	0
Luque, P. y B.	2	1	0	3	0	0
J. Obregón, Sb.	2	1	0	1	0	0
F. Calvo, B.	4	0	0	1	0	0
Totales	30	4	3	24	8	3

Notación por entradas:
Vedado Tennis Club -00 300 000-4
Anunciata 006 020 10x-9
Sumario
Two base hits: Valdés, Campos, B. Obregón y J. Obregón.
Three base hits: Martínez.
Striken bases: Valdés 3, Llorens 2, Galindo, Martínez y Luque.
Sacrifice fly: Martínez.
Double plays: B. Obregón y Quintana.
Stricken outs: Por Pujadas 12; por Luque 1; Castellanos 1.
Bases on balls: por Pujadas 6; por Luque 9, Castellanos 1.
Dead ball: Pujadas 2.
Passed balls: López 2.
Impres: Araña y Bea.
Tiempo: 2 horas 30 minutos.
Scorer: R. A. López.

rará a su casa en paz y no os molestará más con su presencia. ¡Ay! las consecuencias del pecado de nuestro primer padre se dejan sentir grandemente en sus regenerados hijos! ¡Cómo esperar que estén exentos de ellas aquellos que, agarratados aún por los lazos de la iniquidad se dejan arrastrar por el torrente de las pasiones humanas? Concededle, pues, la entrevista que insiste e impedir. No pueda ella ocasionar sino momentáneo dolor a esta honorable señora; y esta molestia de solo un rato es comparable con la efusión de sangre que pueda acarrear una negativa. Lo repito una vez más, consentid en mi demanda. Mi deber es proceder ahora como mediador, como pacificador. Consentid en ella.
—Nunca—respondió lady Ashton, en quien la cólera había reemplazado a la sorpresa y el terror de los primeros momentos—nunca tendré ese hombre una conversación secreta con mi hija, con la prometida de otro. No temo ni su violencia ni sus armas, aunque las personas que llevan mi apellido—agregó lanzando una mirada cólerica sobre el coronel—parezcan intimidados.
(Continuara.)

REGALOS DE BODA

He aquí una relación de los regalos que con motivo de sus bodas, celebradas el sábado en el Palacio Presidencial, recibieron la señorita Manuelita Gómez Arias y el teniente coronel Julio Morales Coello:

Un collar de perlas, sus padres. Un alfiler de brillantes perlas y rubíes, la señora Eloísa Coello viuda de Morales. Una placa de brillantes y esmeraldas, el señor Julio Morales Coello. Una sortija de brillantes y esmeraldas, el doctor Manuel Mencia y señora. Una sortija con un brillante y una perla, el señor Miguel M. Gómez. Un medio collar de brillantes, las señoritas Marina y Narcisca Gómez. Una almendra de brillantes con cinco perlas en el centro, el señor Francisco Diego Madrazo y señora. Un pendiente de brillantes perlas y rubíes, el señor Emeterio Zorrilla. Un reloj de oro, señorita Rosa Gómez. Un alfiler de oro el doctor Nicolás Fernández de Castro y familia. Una pulsera de brillantes y zafiro el señor Steinhart y señora. Un pendiente de brillantes y perlas, el señor Speyer. Un alfiler de brillantes y perlas, la señora Concepción H. de Valdivia é hijas. Un alfiler de brillantes, las señoritas Maragliano. Un pendiente de brillantes y zafiros el General Gerardo Machado. Un pendiente de brillantes y zafiro el señor Ricardo de la Torre y señora. Una sortija de brillantes y esmeraldas, el doctor Pelayo García y señora. Un alfiler de corbata con brillantes, perlas y rubíes, el señor José Veiga. Un alfiler de corbata con brillantes, el doctor Ensebio Hernández. Una placa de brillantes y perlas el señor Mario García Kohly. Un alfiler de corbata con perlas, brillantes y zafiros, el señor César Pinto. Una sortija de perlas y brillantes, la señora María Luisa G. de Tarafa. Una sortija de rubíes y brillantes, señor Salvador Guastella y señora. Un alfiler de corbata con brillantes y rubíes, el señor Antonio Genis. Un pendiente de brillantes y perlas, Mr. George M. Bradt é hija. Una pulsera, el señor Gustavo A. Castañeda. Un alfiler con brillantes y perlas, el señor Isidoro Tomás y señora. Un alfiler con brillantes y perlas, el señor José Marimón. Un par de pendientes de brillantes y corales, el señor José D. Concepción. Unas rosas de brillantes, los señores Mariano y Eligio Bonachea. Un alfiler de zafiros y brillantes, el señor Lucio Betancourt y señora. Un par de gemelos de brillantes y rubíes, el señor Baldomero Pérez y Roldán. Un tresillo y una placa con brillantes y perlas, la Corporación de Prácticos de la Habana. Una sortija de brillantes y perlas, la señora María L. Sánchez de Ferrar. Una sortija de brillantes y esmeralda, el señor Manuel García Rubio y señora. Una cigarrera de oro, de la William Cramp Son Company. Una bolsa de oro, el señor José María Espinosa y señora. Un pulso con brillantes y esmeraldas, Mr. Merchant y señora. Una hebilla de perlas y brillantes para el cuello, la señora Rita D. viuda de Asbert. Una cartera, el señor Raoul Navarrete. Una pluma de oro con brillantes, el señor José Contreras y familia. Una pluma de oro, los niños Ricardo, Eloy, Manuela y Mercedes Arias y Morales. Una sortija de esmeralda, el niño Guillermo García Gómez. Un alfiler y solitario de brillantes, los sobrinos de Herrera. Un centro de mesa, Evaristo Avellanal y señora.

Una bastonera, Dr. Malberty é hijas. Un par de jarrones de Sevres, señor Marcelino Díaz de Villegas é hijas. Una pila para agua bendita, señora Juana C. de Castillo. Una lámpara eléctrica, señor Joaquín C. Pons y señora. Un par de jarras de Sevres, Dr. Alfredo Zayas. Una vitrina llena de juguetes, señor Manuel Luciano Díaz. Una vitrina, señor Alberto Nodarse y señora. Un busto de mármol, señor Francisco de P. Machado. Una estatua de mármol, señor Pablo Dreher. Una motera de plata, señorita María Beldarrain. Un par de jarras imitando marfil, señor Charles Aguirre. Un juego de cristalería bacarat, Teniente Luis Martínez Olivera y señora. Una escribanía de mármol y bronce, señor Angel Valcárcel y Añón. Un centro de mesa, señor Enrique García. Un porta-pañuelos pintado á mano señorita Mercedes Arza. Un juego de sala, señor Francisco Suárez Galbán. Una lámpara en bronce y mármol, señor Eduardo Quintos Ruiz. Un cuadro, copia de un retrato de Rubens, señor José María Solano. Una lámpara eléctrica de onix y bronce, doctor Antonio Gonzalo Pérez. Un juego de cubiertos de plata, en su estuche, señor Gumersindo Suárez. Un adorno de mesa, de bronce y marfil, doctor Manuel Bay Rojas y señora. Una vajilla porcelana fina, señor José de Castro y familia. Una vajilla de china, con incrustaciones de oro, señora Socorro Moreno, viuda de Mencia y Angela A. de Mencia. Un par de jarras de Sevres, el Cuerpo Diplomático. Un paravent, señor Sanguily, Secretario de Estado. Una ponchera, señor Joaquín Gómez. Un reloj de mesa señorita F. Gómez. Una escribanía, señorita A. Gómez. Una pluma de oro, señorita M. Gómez. Una palmatoria de plata y un plato de lo mismo, señora Dolores F. de Castro de Solano. Un devocionario, señor Emilio Ayala. Una lámpara, señor Aurelio Silvera y señora. Una ensaladera de porcelana antigua, montada en bronce, señorita Anita Ferrer. Una alfombra, señora Vivina Nodarse de Sainz de la Peña. Una sobrecama de seda, con sus cojines, señor Ministro Chino. Una ponchera de plata, señor Eugenio Aspiazo. Un juego de café de Sevres, Marqués de Baena. Una sobrecama con sus cojines, señor Leopoldo Díaz de Villegas y señora. Un juego de café de plata, doctor Federico Arias. Un par de cuadros bordados, la Superiora de la Casa de Beneficencia. Una paleta pintada, señor Justo Ruiz de Luna. Un par de jarras de Sevres, señor Marcelino Díaz de Villegas é hijas. Una bandeja y dos vasos de plata, el niño José Ramón Morales Coello. Un centro de mesa y dos floreros de plata, señores José Torres y Pons y G. Fernández Montaña. Un juego de plata, señoritas Pascual. Un juego de refresco de plata, señor Pascual Rojas y señora. Un par de sillas de nogal, tapizadas, señor Juan Federico Centellas y señora. Una lámpara eléctrica, de mármol y bronce, señora viuda de Ruiz de Gamiz. Un jarrón de Sevres, con su columna, señores Inclán García y Compañía.

Un juego de gabinete de caoba tapizado, general Montegudo y familia. Una figura eléctrica de bronce, Coronel Armstrong y señora. Una figura de mármol con su columna, señor Barraqué, Secretario de Justicia. Una alfombra para la sala, señor Celso González y señora. Una ponchera, señor Modesto Morales Ramírez. Un juego de tocador de cristal con adornos dorados, señoritas Rivero. Un juego de tocador de plata, señorita Blanca Fernández de Castro. Una cristalería bacarat. Teniente Coronel Quiñones y señora. Una lámpara de pie, doctor Juncos y señora. Un busto de mármol con su columna, señor Piloto Acosta. Dos figuras de bronce con su columna, la policía del Puerto. Un busto de mármol con su columna, el doctor Enrique Roig y señora. Un par de anillos para servilletas, el señor Lorenzo Díaz y señora. Una bandeja de plata muy grande, el señor Francisco Arango y Mantilla y señora. Una pila para agua bendita, la señora Mercedes Morales de Ariza. Un par de jarras de porcelana, el señor Manuel Pérez Cabrera. Un par de candelabros de plata, el señor Hipólito Amador. Un reloj de mesa, el doctor José M. Soler. Un jarro de plata, el señor Avilio Coello. Una vajilla de plata, para cuatro personas, el doctor Fernando Sánchez Fuentes y señora. Una jaula dorada, con un canario y una mariposa, de cuerda, el señor José López Senen. Una figura de porcelana imitando marfil, el coronel Francisco de P. Valiente. Un espejo, de plata, la doctora María Luisa Dolz. Un jarrón de plata, el señor Rafael de Carrera. Un tarjetero de plata, el señor Avilino Sanjénis y señora. Otro tarjetero de plata, el señor Guillermo Patterson. Otro tarjetero, la señora Carmen A. de Beiró. Un juego de café de Sevres, la señora Bernarda Toro viuda de Gómez y familia. Un juego de café de Sevres, el señor Luis G. Estefany y señora. Un jarrón de cristal con incrustaciones de plata, Mr. Taft. Un juego de cristal y plata, para helados, el señor Juan Gualberto Gómez y señora. Un espejo con el retrato del General Gómez, el señor Joaquín Bosch y Avilés. Una alfombra, señora Vivina Nodarse de Sainz de la Peña. Un centro para mesa de comedor, el señor Ortelio Foyo y señora. Un jarro y palangana de plata, el señor Edmundo G. Vaughan y señora. Un centro de sala, el Capitán Conrado G. Espinosa y señora. Un espejo de plata, el señor Oscar Font y señora. Una mesa licorera, los señores Juan y Andrés Valdés Pagés. Un juego de bandejas de plata, el doctor Dámaso Pasalodos y señora. Una figura de porcelana imitando marfil, el señor Alberto González. Un par de zapatillas azules, Carlitos Aguirre. Una lámpara de Bacarat para la sala, los señores José y Santos González Salgado. Una lámpara de cuarto, el teniente coronel Carlos Machado. Otra lámpara, el señor Ignacio Coello. Una lámpara para la sala, el señor Francisco Díaz Silvera y señora. Otra lámpara, de la señora de Suárez Galván. Dos lámparas de comedor, de la casa Aponte Rojo y Ca. Un juego de cama, la señora Ana Manduley. Una caja de pañuelos, la señorita Adriana Vázquez. Un centro de mesa, el doctor Fernando de Zayas y señora. Un tintero, la señorita Aurora García.

Un jarro de porcelana, señorita Margot de Cárdenas. Una ponchera de plata, señor Juan Maspons. Un tarjetero de plata, doctor Raúl Díez Muro. Un saco de noche, bordado, la cieguecita Carmen León. Una jardinera y dos jarras de plata, el señor Pedro Rodríguez y Suárez. Un espejo de sala de nogal, el Administrador Delegado, Jefe de la Administración, vistas y varios agentes de la Aduana. Un jarro de plata y cristal, las señoritas Cuervo. Un par de jarras de Sevres, el señor Juan B. Hernández Barreiro. Una mesa-vitrina, Madame Regis du Repaire de Truffin. Una silla de nogal figurando un cisne, la señorita Dulce María de Carreirá. Una figura eléctrica imitación de marfil, el señor Ramón Planiol y señora. Una lámpara de mesa, los señores Joaquín, Juan y José Narciso Gelats. Una jardinera, el doctor Eustaquio F. Betancourt. Un reloj de comedor, el señor Primitivo Portal. Un escritorio de caoba con incrustaciones de plata, el doctor Enrique Llansó y familia. Un centro de porcelana de Sevres, el señor Orencio Nodarse y señora. Una caja de cubiertos de plata, los armadores de goletas. Una figura eléctrica, de bronce, con su columna, el señor E. P. Hahony y señora. Un faro de bronce, eléctrico, el doctor Alfredo Castellanos. Una figura eléctrica, de bronce con su columna, el doctor Varona Suárez y señora. Un par de cuadros al óleo, el Teniente Coronel Federico Rasco y señora. Un centro de mesa de porcelana, el señor Ovidio Giberger y señora. Un par de cuadros del señor Gonzalo Jorrín. Un cojín pintado de las hermanas y niñas de San Vicente de Paul. Un porta-pañuelos pintado, de la Superiora del hospital de San Francisco de Paula. Un centro de mesa para el comedor, del señor Manuel Gil Delgado. Un cuadro al óleo, del Teniente Pedro A. Brito. Una sombrilla y abanico, del señor Rafael Jimenez Pozo y familia. Un juego de café de china, la señorita Esmeralda Villuendas. Un juego de mímbr, el señor Domingo Macías y señora. Un abanico de nácar, el señor Ramón García Osés. Un abanico de nácar con encaje de Bruselas y cabritilla, Mrs. Charles M. Johnson. Un abanico de carey, las señoritas Roblela. Un abanico de sándalo, la señorita Carmela Acebal. Un centro de mesa, de plata, el señor Luis V. Placé. Un jarrón de cristal con incrustaciones doradas, el señor Luis Bay. Un juego de bandejas de plata, el doctor Dámaso Pasalodos y señora. Una figura de porcelana imitando marfil, el señor Alberto González. Un par de zapatillas azules, Carlitos Aguirre. Una lámpara de Bacarat para la sala, los señores José y Santos González Salgado. Una lámpara de cuarto, el teniente coronel Carlos Machado. Otra lámpara, el señor Ignacio Coello. Una lámpara para la sala, el señor Francisco Díaz Silvera y señora. Otra lámpara, de la señora de Suárez Galván. Dos lámparas de comedor, de la casa Aponte Rojo y Ca. Un juego de cama, la señora Ana Manduley. Una caja de pañuelos, la señorita Adriana Vázquez. Un centro de mesa, el doctor Fernando de Zayas y señora. Un tintero, la señorita Aurora García.

Un reloj de mesa con su urna de cristal, de la Havana Coal Co. Un reloj de mesa, el doctor Felipe García Cañizares. Un joyero, la señorita Lola María Juncos. Una ponchera, el señor Tomás Carballo. Una vajilla de porcelana fina los jefes, oficiales y maquinistas de la Marina Nacional. Un juego de café de china, la señora Pilar S. del Toro. Un busto de mármol con su columna, el señor Juan de la Cruz Alsina. Un tarjetero de plata de los empleados de la Capitanía. Una mesa de onix, el señor Leopoldo Figueroa y señora. Un vestidor de tres cuerpos, del señor Francisco Carrera Justiz, y señora. Un par de columnas de onix, sus padres. Un reloj y calendario de la casa Krajelsky Pesant Company. Un juego de cubiertos de plata en su estuche, los armadores de goletas de cabotaje. Un automóvil Fiat de 25 caballos, el señor F. Arias y señora. Un solar en la Avenida de Estrada Palma en Jesús del Monte, Mr. Charles M. Johnson. 15 acciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, el señor José López Rodríguez. Una maleta estuche, el señor Ramón Cañas.

BOLSA PRIVADA GOTIZACION DE VALORES

Table with columns: Valores, Com. Vend., Valor P.D. Includes entries like Empréstito de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, etc.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

Table titled 'CASAS DE CAMBIO' for Havana 5 Junio de 1911. Lists exchange rates for Plata española, Oro americano, etc.

Provisiones

Table listing prices for various goods like Aceite de olivas, Arroz, De semilla, etc., with prices per unit.

Table titled 'ACCIONES' listing various stocks and their prices, including Banco Español de la Isla de Cuba, Estanco Agrícola de Puerto Principe, etc.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

EL IRIS

Compañía de Seguros Mutuos Contra Incendio. La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria, verificada el 8 de Mayo último, para el examen de la Memoria y glosa de las cuentas del año 1910, ha terminado su cometido.

Advertisement for 'DESPUES DEL BALANCE' featuring 'GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS EXISTENCIAS' and 'LE PRINTEMPS' clothing store.

Advertisement for 'GRAN CHIC' featuring an image of a fan and 'Abanico FALDA-PANTALON' by LOPEZ Y SANCHEZ.

Advertisement for 'CONCORDIA EL CENTRAL' telephone exchange, located at 182.

Advertisement for 'JABON LA FLOR' soap, 'ELABORADO CON HIEL DE VACA' by Ed. PLANTÉ.

